

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SANTUARIO – RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 030

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66687-40-89-001-2021-00067-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	JAIME MÁRQUEZ QUINTERO	ANDREA PATRICIA MUÑOZ MORALES	26/05/2022	<u>PDF</u>

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por medio de la fijación del presente estado hoy, veintisiete (27) de mayo de 2022 a las 7:00 a.m.

FERNANDØ∕LÓPEZ SANTANDER

Secretario

Horario de atención virtual de 7:00 a.m a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m, Email: prmpalsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co Calle 8 # 6-31 - WhatsApp 322 6210404